

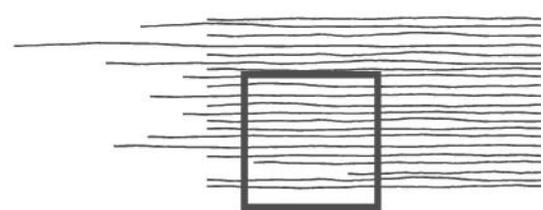


Universidad
Nacional de los
Comechingones

Protocolo Específico para Actividades Presenciales de la Comunidad Universitaria

En el marco del Corona Virus COVID-19.





OBJETIVO

Brindar las pautas básicas de carácter preventivo para aplicar en espacios de la UNLC donde se desarrollen clases, actividades académicas, reuniones, de carácter presencial, con el fin de evitar el contagio de las personas y contener la propagación de la enfermedad infecto contagiosa del Coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias sobre la salud.

APLICACIÓN Y ALCANCES

Este documento alcanza a los puestos de trabajo y tareas realizadas en aulas, laboratorios, oficinas de gestión, biblioteca, salas de uso compartido, espacios de recreación, cocinas y todo otro lugar perteneciente a la UNLC y “debe ser aplicado por todo el personal que realice actividades de modo presencial, continuo o eventual” ya sea de carácter académico, científico, administrativo y/o de vinculación con la comunidad. Todo ello teniendo en miras el resguardo y preservación del estado de salud de cada persona y contener de ésta forma la propagación del coronavirus (COVID-19).

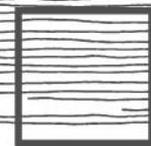
RECOMENDACIONES PERSONALES PREVENTIVAS

- Evitar el contacto físico entre personas.
- Lavarse las manos con agua y jabón con frecuencia.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en el contenedor de residuos especialmente señalado. Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos ni a los demás.
- Las uñas las deben tener cuidadas, evitar uso de anillos, pulseras, relojes. El cabello en lo posible recogido.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS ESPACIOS AULICOS, SANITARIOS, BIBLIOTECA Y DE CONCENTRACIÓN DE PERSONAS

En este apartado se trata de especificar cuáles son las cuestiones básicas que se deben tener en cuenta para poder asistir a clases, capacitaciones, reuniones y toda actividad académica que convoque varias personas a la vez.

- 1) Diariamente al ingreso de la Sede de la Universidad deberá presentarse a un **Procedimiento de Control** con barbijo o tapa-boca nariz-mentón. Se solicitarán sus datos personales, se le realizará un control de temperatura corporal (que no deberá sobrepasar los 37,5°C), deberá

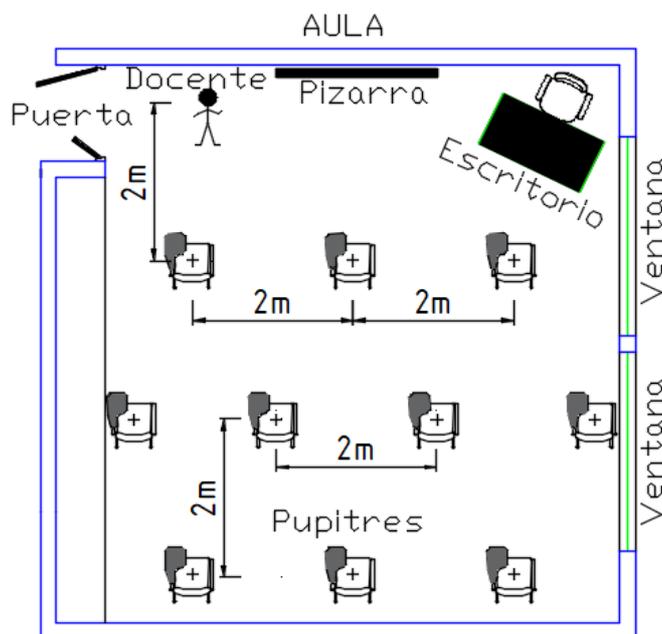


informar sobre la presencia de síntomas de: Tos - Dolor de garganta - Dificultad respiratoria - Congestión nasal.

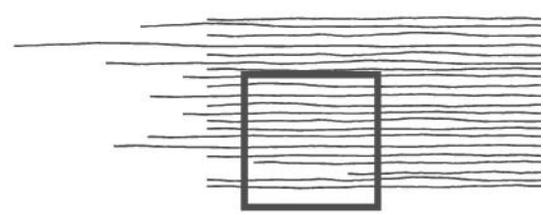
Se procederá a desinfectar las manos con solución de agua y alcohol al 70% o alcohol en gel y el calzado con solución de hipoclorito de sodio en trapo (10 ml de lavandina en 1 litro de agua).

Ahora se encuentra en condiciones de ingresar y asistir a la actividad por la que concurrió a la Universidad.

- 2) En caso de tener que asistir a una **Clase Teórica o Práctica**, deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Tener presente la obligatoriedad del uso del barbijo o tapabocas. En caso del/de la docente agregar protector facial.
 - Desinfectarse las manos con solución de alcohol al 70% o alcohol en gel.
 - No se podrá encender la calefacción ni aire acondicionado para no favorecer la remoción del aire del aula.
 - Respetar la ubicación asignada de los Pupitres de los/las estudiantes y del Escritorio del/de la docente.
El escritorio del/de la docente estará ubicado en las proximidades de la pizarra y deberá mantener distancia de al menos 2 m a la primera fila de pupitres.
 - Los Pupitres de los y las estudiantes, se ubicarán espaciados equidistantes 2 m de distancia (es decir con 2 m hacia los lados y por delante y detrás). Ver esquema.



- Luego, habiendo ingresado todos los y las estudiantes y docentes al aula cerrar la puerta de entrada.



- Tratar de mantener las ventanas abiertas dentro de las posibilidades climatológicas para a circulación de aire natural.
- El tiempo permitido de permanencia dentro del aula del grupo de personas **no deberá** ser mayor a 1 hora. Posteriormente a este tiempo se deberá salir a una instancia de recreo (pausa) de 10 minutos.
- Recordar que el sector para los fumadores se encontrará alejado del acceso a la universidad.
En esta pausa **se deben abrir** ventanas y puerta de entrada para ventilar el ambiente, favoreciendo la corriente de aire. Pasado este tiempo se podrá regresar al aula, repitiendo esta secuencia. Apelamos a vuestra colaboración y responsabilidad para cumplir con la normativa.
- Las/los docentes deben tratar de mantener distancia con los estudiantes durante el tiempo que dure la clase.

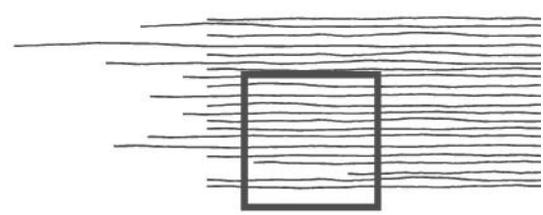
Clase teórica o práctica con salida a campo (al aire libre)

- En caso de tener que trasladarse para esta clase específica, ver Protocolo Específico para Transporte de Personas en Trabajos de campo.
- Desinfectarse las manos con solución de agua y alcohol o alcohol en gel, cual sea la práctica.
- Tener presente tanto estudiantes como docentes que, para la práctica de campo, **es obligación** tener colocado el tapaboca o barbijo.
- En lo posible utilizar guantes de látex durante la actividad.
- En caso de uso de equipamiento manual (empuñadura de palas, barrenos, piquetas, GPS, nivel óptico, estación total, binoculares, etc...), desinfectar con paño embebido en solución de alcohol al 70%, antes del uso de cada persona.
- No está permitido el uso compartido de lapiceras, cuadernos, útiles.
- No está permitido compartir bebidas ni comidas.
- Mantener el Distanciamiento social de 2m.
- Los desechos deben acumularse en bolsa rociada con alcohol al 70% y la misma removida en tachos de basura. El docente a cargo será el responsable de la disposición de esos residuos.

- 3) En caso de tener que asistir a un **Examen Parcial o Final**, deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Caso examen teórico o práctico en pizarra

- Desinfectarse las manos con solución de alcohol al 70% o alcohol en gel, que estará disponible al ingreso del aula.
- Tener presente en cualquier situación, **ES OBLIGACIÓN** el uso de barbijo. En caso del/de la docente, además agregar protector facial.
- No se podrá encender la calefacción ni aire acondicionado, para no favorecer la remoción del aire del aula.

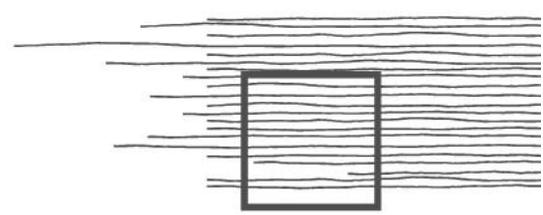


Luego del ingreso al aula, tanto las/los docentes examinadores como el/la estudiante deberán guardar distancia de seguridad, 2m como mínimo (también tener en cuenta el distanciamiento entre examinadores).

- El tiempo permitido de permanencia dentro del aula del grupo de personas **no deberá** ser mayor a 1 hora. Posteriormente a este tiempo se deberá salir a una instancia de recreo (pausa) de 10 minutos.
- En esta pausa deben permanecer abiertas ventanas y puerta de entrada para ventilar el ambiente, favoreciendo la corriente de aire. Pasado este tiempo se podrá regresar al aula, repitiendo esta secuencia.
- En esta instancia se podrá contar con **Comunicación Virtual** con las/los docentes que por cuestiones esenciales no puedan estar presentes en dicha mesa examinadora.

Caso examen teórico o práctico escrito (estudiantes sentados en pupitre)

- Desinfectarse las manos con solución de alcohol al 70% o alcohol en gel, que estará disponible al ingreso del aula.
- Tener presente que en toda ocasión, **ES OBLIGATORIO** el uso del tapaboca o barbijo. En caso del/de la docente además agregar protector facial.
- No se podrá encender la calefacción ni aire acondicionado, para no favorecer la remoción del aire del aula.
- Respetar la ubicación asignada de los Pupitres de los/las estudiantes y del Escritorio de la mesa examinadora.
El escritorio de los/las examinadores/as estará ubicado en las proximidades de la pizarra y deberá mantener distancia de al menos 2 m a la primera fila de pupitres (también tener en cuenta el distanciamiento entre examinadores/as).
Mantener ventilado el aula con aire natural.
- El tiempo permitido de permanencia dentro del aula del grupo de personas **NO DEBERÁ** ser mayor a 1 hora. Posteriormente a este tiempo se deberá salir a una instancia de recreo (pausa) de 10 minutos.
- En este tiempo deben permanecer abiertas ventanas y puerta de entrada para ventilar el ambiente, favoreciendo la corriente de aire. Pasado este tiempo se podrá regresar al aula, repitiendo esta secuencia. Apelamos a vuestra colaboración y responsabilidad para cumplir con esta secuencia.
- En esta instancia se podrá contar con **comunicación virtual** con las o los docentes que por cuestiones esenciales no puedan estar presentes en dicha mesa examinadora.



4) **Interacción con Otros miembros** de la Universidad.

Deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Con Personal de Gestión Alumnos/as:

- **ES OBLIGACION** tener colocado el tapaboca o barbijo.
- Mantener la distancia de seguridad al mostrador de trabajo de la Secretaría.
- Desinfectarse las manos con solución de alcohol al 70% o alcohol en gel, antes de manipular documentación, objetos, etc.
- Toda manipulación, entrega o recibimiento de documentación debe realizarse manteniendo distancia de seguridad e indefectiblemente por debajo de mampara/barrera protectora.

Con/entre Funcionarios/as de Secretaría Académica

- **ES OBLIGACION** tener colocado el tapaboca o barbijo.
- Desinfectarse las manos con solución de alcohol al 70% o alcohol en gel, antes de manipular posible documentación.
- De producirse la reunión en oficinas, mantener el distanciamiento esencial de 2m, y las/los funcionarios deberán colocarse además del tapaboca o barbijo reglamentario, protector facial.
- Siempre mantener la distancia social de 2 metros.
- No se podrá encender la calefacción ni aire acondicionado, para no favorecer la remoción del aire de la oficina.
- Mantener abiertas las aberturas para ventilación natural.
- El tiempo permitido de permanencia dentro de la reunión **NO DEBERÁ** ser mayor a 1 hora. Posteriormente a este tiempo se deberá salir a una instancia de recreo (pausa) de 10 minutos.
- En este tiempo **permanecerán abiertas** ventanas y puertas de entrada para ventilar el ambiente, favoreciendo la corriente de aire. Apelamos a vuestra colaboración y responsabilidad para cumplir con esta secuencia.

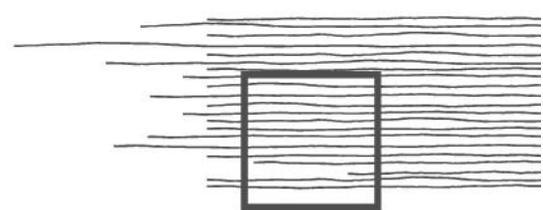
Con/entre estudiantes, docentes, No-docentes en áreas comunes

- **ES OBLIGACION** tener colocado el tapaboca o barbijo reglamentario.
- Desinfectarse las manos con alcohol en gel o atomizadores de solución alcohol al 70% dispuestos en estos espacios.
- Mantener la distancia de seguridad de 2m entre individuos.
- **NO ESTÁ PERMITIDO** compartir mate, vasos, cubiertos u objetos personales.

5) **Biblioteca**

Deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Para ingresar a la biblioteca, **ES OBLIGACION** tener colocado el tapaboca o barbijo. En caso del bibliotecario agregar protector facial.



- Al ingresar, desinfectarse las manos con solución de alcohol al 70% o alcohol en gel.
- Mantener la distancia de seguridad al mostrador de trabajo del bibliotecario.
- Toda manipulación, pedido, devolución o recibimiento de bibliografía debe realizarse manteniendo distancia de seguridad e indefectiblemente por debajo de mampara traslúcida protectora.
- **NO ESTARÁ PERMITIDO** consultar bibliografía en la biblioteca. Solo podrá solicitar ejemplares bibliográficos para llevar o devolver.
- No se podrá encender la calefacción ni aire acondicionado para no favorecer la remoción del aire de la biblioteca.
- **Para el bibliotecario:** El tiempo permitido de permanencia dentro de la biblioteca **NO DEBERÁ** ser mayor a 1 hora. Posteriormente a este tiempo se deberá salir a una instancia de recreo (pausa) de 10 minutos. En este tiempo **SE DEBEN ABRIR** ventanas y puertas de entrada para ventilar el ambiente, favoreciendo la corriente de aire. Apelamos a vuestra colaboración y responsabilidad para cumplir con esta secuencia.

6) SANITARIOS: deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Se podrá entrar de a 1 sola persona por vez. En lo posible tratar de usar tapaboca o barbijo reglamentario.
- Lavarse las manos con agua y jabón según procedimiento al entrar y al salir.
- Al salir, desinfectarse las manos con alcohol en gel o solución alcohol al 70% dispuestos en el baño.

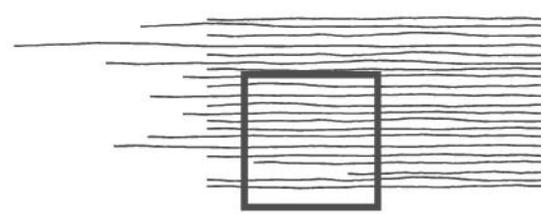
PROCEDER EN EL CASO DE SOSPECHA DE INFECCIÓN POR COVID-19

Para cualquier persona que presente sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID-19 confirmado, se recomienda que se quede en su domicilio y contacte telefónicamente al 107 del SEMPRO (Servicio de Emergencias Médicas Provincial).

Si esta sintomatología se presentara durante el desarrollo de sus actividades, se deberá evitar el contacto cercano con las demás personas, se lo aísla en el espacio destinado específicamente para esta situación, dar aviso al **107 SEMPRO** y esperar al servicio de salud.

IMPORTANTE: Ante una circunstancia como esta **NO CONTACTAR** al servicio de emergencias contratado por la Universidad (SIM), solo el sistema de salud público está autorizado para el abordaje de casos de COVID-19.

Seguidamente a la espera de valoración médica del servicio de salud, se deben seguir las siguientes indicaciones:



- Mantener una correcta higiene de manos y evitar el contacto de las mismas con la boca, nariz y ojos, para no contaminar a otras personas, superficies u objetos.
- Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable cuando se tosa o estornude, o utilizar para ello la parte interna del codo.
- Evitar contacto cercano con otras personas.
- Mantener el recinto o habitación aireado.
- Producido el traslado del paciente, se desinfectará el “Recinto o Habitación de Aislamiento” y todas las instalaciones de la Universidad.
- Las personas que hayan tenido contacto con el caso sospechoso se aislarán preventivamente en sus domicilios hasta conocer el resultado del testeo. De resultar negativo, se reincorporarán a las actividades.
- Las personas que hayan tenido contacto estrecho con un caso confirmado deberán permanecer en sus domicilios por un lapso de 14 días o hasta que la autoridad sanitaria lo disponga, y controlar sus síntomas.

PROCEDER ANTE UN CASO DE CORONAVIRUS

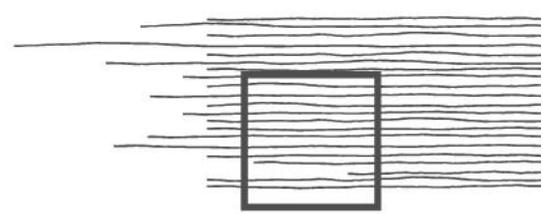
Coordinación del Servicio de Emergencia.

Siguiendo las indicaciones de en el caso de existir un caso confirmado por las autoridades sanitarias, se establecerán las medidas recomendadas por el servicio de epidemiología.

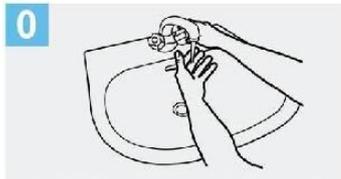
Limpieza y desinfección de las superficies en contacto con la persona afectada.

Se pondrán en marcha las actuaciones pertinentes en el lugar de trabajo determinado, especialmente las de limpieza de zonas, utilizando hipoclorito (colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico (45-55 gramos de cloro/litro) en 10 litros de agua).

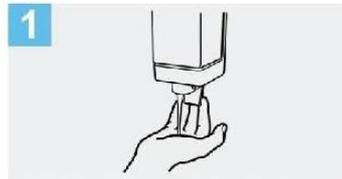
El personal que realice estas tareas utilizará equipo de protección individual adecuado para la prevención y resistente a líquidos, guantes, mascarillas o tapabocas y protección facial frente a salpicaduras.



PROCEDIMIENTO PARA CORRECTO LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN



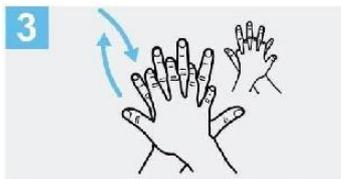
0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



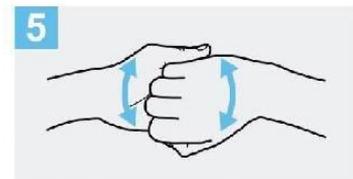
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



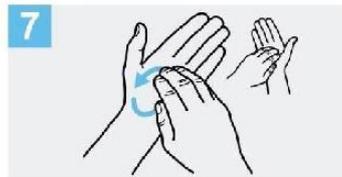
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



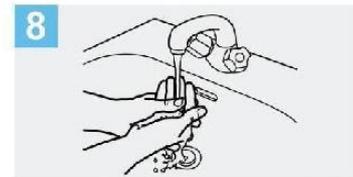
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



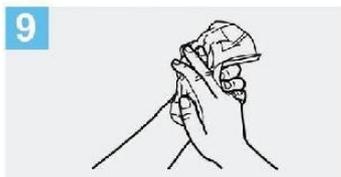
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



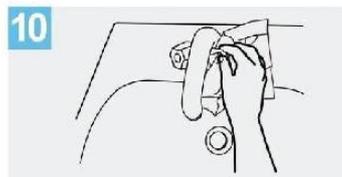
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



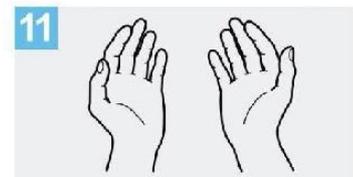
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;

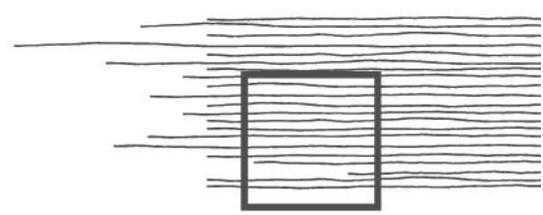


10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

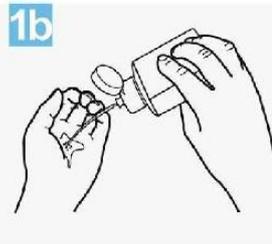
Crédito: OMS



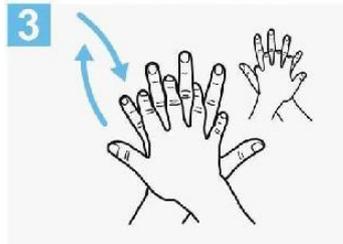
**PROCEDIMIENTO PARA CORRECTA HIGIENE DE MANOS CON ALCOHOL
EN GEL**



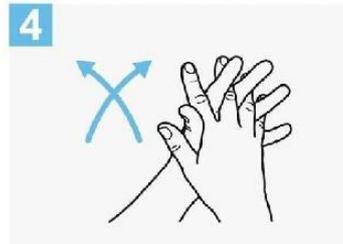
1a
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2
Frótese las palmas de las manos entre sí;



3
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



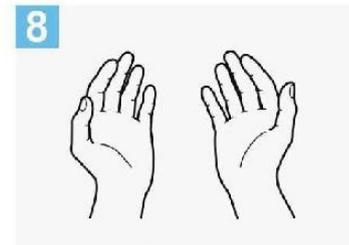
5
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

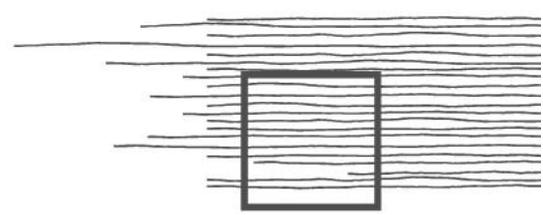


7
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8
Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS



COMO COLOCARSE Y QUITARSE UN BARBIJO



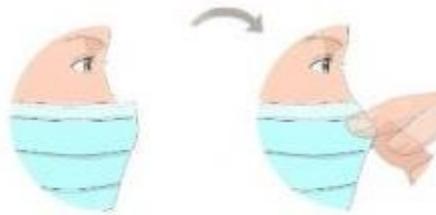
1. LAVARSE LAS MANOS

ANTES DE AGARRAR EL BARBIJO
O TAPABOCA (PREVIAMENTE LAVADO)
ES IMPORTANTE QUE TE LAVES LAS MANOS



2. AMARRAR CORRECTAMENTE

DEPENDIENDO DE LOS LAZOS QUE TENGA
EL BARBIJO O TAPABOCA
CHEQUEAR QUE ESTÉ AMARRADO CORRECTAMENTE



3. AJUSTAR

AJUSTAR SOBRE EL PUENTE DE LA NARIZ
EL PLIEGUE SUPERIOR Y TAMBIÉN
DEBAJO DE LA BARBILLA



1. LAVARSE LAS MANOS

ANTES DE QUITAR
EL BARBIJO O TAPABOCA
ES IMPORTANTE QUE TE LAVES LAS MANOS



2. QUITAR EL BARBIJO

ES IMPORTANTE QUITAR EL BARBIJO O TAPABOCA
DESDE LOS EXTREMOS DE LOS LAZOS



3. LAVAR EL BARBIJO

INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUITAR
EL BARBIJO O TAPABOCA
LAVAR CON AGUA Y JABÓN